

Jaramijó, 16 de Enero del 2014

Señor

Ing. Jorge Francisco Díaz Vázquez

Ciudad.-

De mi consideración:

Por la presente me permito comunicar a Ud., que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía denominada **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA FISHTRANS S.A.**, en sesión realizada con fecha 16 de enero del 2014, a las 10h00, resolvió con el voto unánime y favorable de todos los accionistas que conforman el total del capital social, nombrarlo a UD., como **PRESIDENTE** de la Compañía, por el lapso de **CINCO AÑOS**, a contar desde la fecha de inscripción en el Registro Municipal de la Propiedad y Mercantil del cantón Jaramijó.

Dentro de sus atribuciones están las de subrogar al señor Gerente General en caso de ausencia o a falta de éste aún cuando fuere temporal o definitiva con todas las atribuciones que a él le asisten, hasta que la Junta General de Accionistas designe a un sucesor.

La Compañía denominada **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA FISHTRANS S.A.**, se constituyó mediante Escritura Pública celebrada ante la Notaria Pública Cuarta del cantón Manta, el 26 de septiembre del 2013, aprobada por la Intendencia de Compañías de Portoviejo en Resolución No. SC.DIC.P.13.0886 de fecha 13 de Diciembre del 2013, siendo inscritos ambos documentos en el Registro Municipal de la Propiedad y Mercantil del cantón Jaramijó, el 13 de Enero del 2014.

Sírvase Ud., inscribir su nombramiento en el indicado registro para los fines legales y estatutarios, aprovechando la oportunidad de desearle total éxito en el indicado cargo y funciones.

Atentamente,

f). Sr. **Marcos Renzo Cepeda Azua**
GERENTE GENERAL

Jaramijó, 16 de Enero del 2014

Yo, **Ing. Jorge Francisco Díaz Vázquez**, portador de la Cédula de Ciudadanía No. 170627119-2, acepto el nombramiento de Presidente de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA FISHTRANS S.A.**

Ing. Jorge Francisco Díaz Vázquez
C.C. 170627119-2
Nacionalidad Ecuatoriana
Dirección Domiciliaria: Ciudad de Manta



Registro de la Propiedad y Mercantil Cantón Jaramijó

C E R T I F I C O:

Que el **NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA "COMPANÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA FISHTRANS S.A"**. A favor del Ingeniero Jorge Francisco Días Vázquez. Que antecede en esta fecha queda legalmente inscrita de fojas: 101-104, con el número Dieciséis (16) del Registro Mercantil Tomo (01). Anotada en el Libro Repertorio Mercantil Tomo (01) con el número Veinte (20) Y Anotada en el Libro Repertorio General Tomo (01) con el número Ciento diecisiete (117) y en los respectivos libros índices general y gravámenes literales "C" "D".

Jaramijó, 28 de Enero del 2.014.

Ab. F.C.


Ab. Triana Macías
REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
CANTÓN JARAMIJÓ



**COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA
PESADA FISHTRANS S.A.**

En la ciudad de Jaramijó, Provincia de Manabí, a los dieciséis días del mes de Enero del año dos mil catorce siendo las Diez horas, en su local social ubicado en las instalaciones de la Compañía, estando presentes los accionistas señores MARCOS RENZZO CEPEDA AZUA, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada; Compañía Productos Perecibles y Mariscos PROPEMAR S.A., representada legalmente por el señor Ing. Jorge Francisco Díaz Vázquez, en su calidad de Gerente General; propietaria de 399 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; y, la señora SOFÍA CONCEPCIÓN VERA VERA, propietaria de 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar cada una, quienes representan la totalidad del capital social de la compañía denominada **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA FISHTRANS S.A.**; deciden reunirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, acogiéndose a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías. Con el voto unánime y favorable de los accionistas concurrentes, designan como Presidente de la Junta al señor Marcos Renzzo Cepeda Azua, y como Secretaria de la misma a la señora Sofía Concepción Vera Vera, los que estando presentes aceptan el cargo y prometen, respectivamente, ejercerlo fiel y legalmente.

De inmediato, el Presidente declara instalada la sesión de la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA FISHTRANS S.A.**, previa comprobación del quórum de ley, con el voto unánime de los accionistas presentes se aprueba el orden del día consistente en el siguiente punto:

- 1.) Elegir por el periodo estatutario de Cinco Años, al Presidente y Gerente General de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA FISHTRANS S.A.**

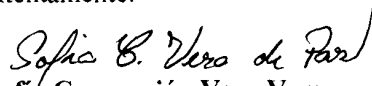
Al respecto, el señor Marcos Renzzo Cepeda Azua, informa a la Junta General que es de necesidad imperiosa, el nombramiento de las autoridades y órganos administrativos de la compañía.

Se eligen en el cargo de Presidente al señor Ing. Jorge Francisco Díaz Vázquez, por el periodo estatutario de Cinco años, y en el cargo de Gerente General al señor Marcos Renzzo Cepeda Azua, por el periodo estatutario de Cinco años, se toma votación, resultando elegido para el cargo de Presidente de la Compañía el señor Ing. Jorge Francisco Díaz Vázquez, y para el cargo de Gerente General el señor Marcos Renzzo Cepeda Azua, quienes estando presentes aceptan el cargo, y a quienes se les extenderá su respectivo nombramiento, para su aceptación e inscripción de ley.

No teniendo otro punto que tratar, se concede un receso de diez minutos para confeccionar la presente Acta. Transcurrido este receso, se reinstala la sesión, procediéndose a la lectura de esta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin observaciones, siendo las once horas, y en constancia firman a continuación, los accionistas presentes que representan el total de las acciones y el capital pagado de la compañía, en unidad de acto.

**CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL QUE REPOSA EN
LOS LIBROS DE LA COMPAÑÍA Y A LOS QUE ME REMITO EN CASO DE SER
NECESARIO.**

Atentamente.


Sofía Concepción Vera Vera
SECRETARIA